Oro y descubrimiento: la expedición de Gil González Dávila

En los años del alba americana, expediciones de descubrimiento y búsqueda de oro fueron términos entrelazados en los relatos de quienes las protagonizaban. Así hemos podido verificarlo en aquellos escritos relativos a expediciones por la costa del Pacífico centroamericano que han sido la fuente documental utilizada en el presente trabajo.

En este artículo vamos a referirnos a los resultados obtenidos en la primera exploración que, por la Mar del Sur y desde Tierra Firme, alcanzó parajes nicaragüenses: la realizada por Gil González Dávila en 1522, quien posteriormente y desde Santo Domingo informaba al monarca 1 de la buena fortuna de la misma: «para que vuestra magestad sepa como, loores a Nuestro Señor y su gloriosa Madre, yo llegué a Panamá, que es en la Mar del Sur de Tierra Firme, de buelta del descobrimiento que vuestra magestad me mandó hazer, a cinco días de junio del año pasado de quinientos e veynte e tres años, con ciento y doze mill pesos de oro, la mitad dello muy baxo de ley, que los caciques de la costa al Poniente dieron de serbicio para vuestra magestad...»

Esta referencia al metal áureo no quiere decir que tal fruto fuera el exclusivamente perseguido en el descubrimiento. La consecución de oro suponía, sin duda, el factor distintivo del éxito de la expedición, pero también en la Relación se evidenciaba interés hacia las tierras exploradas —su configuración, condiciones generales e índole del itinerario recorrido—, y atención hacia las características de las poblaciones —su conversión, rasgos culturales y eventuales servicios que de su número podía obtenerse—: «... dexo tornados cristianos —decía— 32 mill y tantas ánimas así mesmo de su voluntad, y pidiéndolo ellos, y quedan andadas por mar desde la dicha Panamá, de do partimos, 650 leguas al Poniente, y en este comedio quedan descubiertas por tierra, que yo anduve a pie, 224 leguas en las cuales descobrí grandes pueblos y cosas hasta que topé con la lengua de Yucatán,..»; hechos de los que daba amplio detalle en su relato, y datos que completaba el Tesorero Andrés de Cerezeda, también partícipe en la expedición, con cuyas cuentas podemos determinar los resultados de la misma y calcular su rendimiento ².

Sin embargo, el escueto cómputo de las distancias cubiertas, los bautismos logrados y el valor y calidad del oro rescatado, no dicen todo sobre las posibilidades abiertas por la expedición de Gil González: ésta dejaba entrever la probabilidad de una rentable explotación económica de aquellos territorios y unas promisorias

¹ ARCHIVO DE INDIAS.—Patronato.—Simancas.—«Descubrimeinos, poblaciones y descripciones tocantes a Tierra Frime.—Años 1590-1597» (escrito de 6 de marzo de 1524, de Gil González Dávila al Emperador Carlos V, sobre su expedición a Nicaragua). Publicado por MANUEL M. DE PERALTA, en Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI. Su Historia y sus límites.—Documentos inéditos; (Madrid, 1883, pág. 3.).

² Ibidem: pág. 27 («Itinerario y cuentas de Gil González Dávila, por el Tesorero Andrés de Cerezeda»).

expectativas en cuanto al logro de la esperada comunicación entre el Caribe y la Mar del Sur. Pero, igualmente, el futuro de aquellas regiones quedaba condicionado por las instituciones establecidas y la mentalidad e intereses imperantes en las zonas del Nuevo Mundo ya incorporadas al imperio español. En este sentido, es preciso no olvidar que la expedición de Gil González Dávila tenía lugar tan sólo a los treinta años de haberse llevado a cabo el descubrimiento colombino; es decir, dentro de los años de 1494 a 1530 que constituyeron la llamada fase del «oro antillano» (en la que con el oro de las islas se computó el logrado en Tierra Firme): un período en el cual el metal áureo tuvo absoluta primacía, al no haber hecho acto de presencia la plata más que de forma simbólica ³.

Por ello, aunque brevemente, conviene hacer referencia al desenvolvimiento de las relaciones hispano-indias durante aquel «ciclo del oro», conocer las motivaciones que podían impulsarlas teniendo en cuenta los antecedentes y las exigencias de índole económica que dinamizaban el proceso de expansión europea. Estas particularidades constituyen rasgos configuradores de los sucesos de la época: su consideración nos permitirá el mejor entendimiento de los hechos derivados del primer contacto español con los pueblos indígenas del litoral costarricense y nicaragüense del Pacífico.

Descubrimientos geográficos y mentalidad europea

Hay ocasiones en la Historia en que determinados acontecimientos, o por mejor decir la concurrencia de ciertas circunstancias, sirven de heraldo a una nueva era. Uno de esos momentos augurales surge a fines de la Edad Media y encarnará una de las más profundas transformaciones en el acaecer humano: el desbordamiento de Europa más allá de sus propios confines espaciales ⁴. A partir de entonces, el hombre europeo —la minoría protagonista del proceso— se sentirá impelido por una necesidad de ruptura con los límites que le constreñían y arrastrado a superarlos por un impetuoso fluir de energías. La expansión occidental —más allá de la trascendente interrelación económica planetaria que planteará—, supondrá el comienzo de «la progresiva entrada en comunicación de casi todas las civilizaciones, en promesa, ya, de una historia única de la familia de los hombres» ⁵.

Pero esta proyección del Viejo Continente —que alcanzó su cenit en el transcurso del siglo XV y principios del XVI—, no surgió como fruto del azar, sino de la previa

³ Según Hamilton («American Treasure and price revolution in Spain»), se inicia la llegada de plata a Sevilla en el tercer decenio del siglo XVI, aunque en principios su cantidad no fue importnte (148 Kg. de plata, frente a los 4.889 Kg. de oro en la década de 1521 a 1530). Partiendo de los datos sevillanos, desde 1503 a 1530 el oro llegado habría sumado 19.007 Kg. y 148 Kg. los de plata, por lo que teniendo en cuenta que la «ratio» oro-plata fue de 1 a 10,11 en aquellos años, el valor del oro que llegó fue unas 1.300 veces superior al de la plata recibida.

⁴ Como antecedentes de los grandes descubrimento geográficos de los siglos XV y XVI, cabe registrar los viajes por vía terrestre, hacia Oriente, iniciados en la segunda mitad del siglo XIII (Piano di Carpine, los Polo, Guillermo de Rubriquis), y las expediciones marítimas por la fachada atlántica africana, a fines del siglo XIII (Guido y Hugo Vivaldi) y en la primera mitad del siglo XIV (Lancellotto Mallocello y los mallorquines Jaume Ferrer, Francesc Desvalers y Domingo Gual).

⁵ Chaunu, Pierre: La expansión europea (siglo XIII al XV). Ed. Labor, 1972, pág. 21.

existencia de unos hechos, medios e incitaciones que la posibilitaban, así como de la presión de complejas realidades económicas plenamente actuantes, aunque condicionadas por el nivel de desarrollo de las sociedades con las que occidente tomó contacto: de aquí las distintas formas de relación establecidas por los europeos en Guinea, América y Asia.

La irrupción de Europa en el orbe supuso el inicio de la Modernidad. Sin embargo, la proximidad cronológica del medievo y la vigencia de muchas de sus formas y modos de conducta implicó el trasvase a ultramar de prácticas e instituciones —jurídicas y económicas— de clara raigambre medieval. Así, el trato portugués con las costas africanas se inspiró en el modelo de las tradicionales factorías de comercio mediterráneas, o sistema de «a baratto», con intercambio de mercancías sin intervención monetaria. Igualmente, en la organización de los viajes de exploración y en los contratos que los regulaban, pervivieron ecos de los antiguos ejemplos itálicos de vínculo mercantil ⁶.

Inicialmente, el lucro en el trato comercial constituyó el móvil más evidente de las expediciones, y la factoría monopolizada el instrumento utilizado para su consecución. Respecto de los portugueses en Africa —como después los españoles durante los primeros años de su presencia antillana—, la conquista territorial fue precedida por la mera colonización mercantil. Pronto, sin embargo, en el caso del Nuevo Mundo, se rompió con el monopolio pactado al organizar su descubrimiento, propiciándose una más generalizada concesión de licencias para la conquista, señoreamiento y explotación de territorios y poblaciones 7. De aquí que en la ulterior incorporación de la América continental, se actuase ya bajo la concepción del privilegio económico vinculado a los derechos feudales de conquista.

Esta pervivencia de las concepciones medievales se aprecia en la expansión castellana en el Atlántico y en la organización de la misma, ya que ciertas instituciones que serían esenciales en la América española, como los virreinatos, los adelantados y las encomiendas, venían teniendo ya vigencia en la península Ibérica. El contrato sobre las Canarias establecido entre Enrique III y Juan de Béthencourt, presentaba unas características puramente medievales parecidas a las que se establecerían, nueve décadas después, en las capitulaciones colombinas 8. Estas capitulaciones —opina Chaunu— dieron a la América española, antes de nacer, un tono de arcaísmo jurídico. Por ejemplo, en cuanto a sus aspectos económicos, podemos considerar que el acuerdo entre Colón y los Reyes Católicos recogía ciertos criterios de un tradicional contrato

⁶ Los modelos tradicionales —«commenda» y «colleganza»— eran sociedades mercantiles efímeras (establecidas para una sola operación). En la sociedad comanditaria, el socio viajero no aportaba capital; en las de «colleganza» o «societas maris», el comerciante viajero completaba la aportación del socio capitalista, contribuyendo con una fracción de capital a la empresa comercial que se emprendía.

⁷ En el caso americano, según Chaunu (op. cit. pág. 141), «hasta 1516 la empresa del descubrimiento, de anexión y conquista tuvo por única base de partida Santo Domingo, y luego Santo Domingo y Cuba. Por regla general la colonización precede a la conquista, no la conquista a la colonización. Desde Santo Domingo, simple factoría adquirida en un principio sin violencia, se inició el proceso que desembocaría en la conquista».

⁸ MASÍA, ANGELES: Historiadores de Indias - América del Sur. Estudio preliminar, pág. 17. (Ed. Bruguera, 1972).